

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP HUANCAYO CAPACITA A MÁS DE 50 RONDAS CAMPESINAS DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN



Con el objetivo de acercar los servicios registrales a las rondas campesinas y orientarlos para su inscripción y acceso a los beneficios del Registro, especialistas de la Sunarp Huancayo se trasladaron hasta el Centro Poblado de Talhuis, distrito de Comas, provincia de Concepción, donde realizaron el Taller de Rondas Campesinas.

La actividad, desarrollada el 1 de setiembre, contó con la presencia de dirigentes e integrantes de 52 rondas campesinas pertenecientes a los diferentes centros poblados de los distritos de Comas, Cochabamba y Mariscal Castilla de los Valles del Alto y Bajo Tulumayo, provincia de Concepción, quienes fueron capacitados sobre la importancia de la inscripción de los actos referidos a las rondas campesinas en el Registro de Personas Jurídicas, así como de la exoneración de las tasas registrales.

Es importante precisar que la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos viene fomentando la inscripción de rondas campesinas y rondas comunales exonerándolas, hasta por el plazo de tres años, del pago de tasas registrales por todo concepto que implique su calificación e inscripción en el Registro de Personas Jurídicas en cumplimiento del Decreto Supremo 001-2019, emitido por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Huancayo, 2 de setiembre de 2019

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP